

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36009** *LUCIAN COSMIN VLAICU*

María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 322/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Larentiu Flori Radi contra Lucian Cosmin Vlaicu se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Lucian Cosmin Vlaicu en situación de insolvencia por importe de 16.344,9 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Málaga, 14 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110076118-1